

Puerto López, 06 febrero del 2014

Señor
Gerente de la compañía
CARLOS JOHNNY GONZALEZ MIRANDA.
Ciudad.-

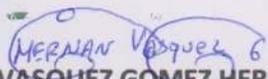
De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una acciones que tengo en la Compañía De Transporte De Carga Pesada" CARGPESLOPEZ" del valor, de 10.00"dólar cada una a favor del señor **VASQUEZ FLORES RAMON VERISMO** portador del numero de cedula **130280461-0** de nacionalidad ECUATORIANA.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de ese particular a la Superintendencia de Compañía en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente;


SR. VASQUEZ GOMEZ HERNAN OSWALDO
CEDENTE
130914381-4


VASQUEZ FLORES RAMÓN VERISMO
CESIONARIO
130280461-0